

**TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.**

RESOLUCIÓN N02-A-DIC-018

R.U.C.0690089718001

Riobamba - Ecuador



Riobamba, 6 de Febrero del 2012

**616**

Señores

**INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Ambato.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que se ha tomado nota en el libro de acciones y accionistas de la transferencia de acciones que se han realizado en la compañía los señores:

Cedente	Cesionario	Número de acciones	Valor
Sr. Luis Alfredo Padilla Nuñez C.C. N° 060316840-2 /	Sr. Santiago Patricio Secaira Miranda C.C. N° 180364079-4	30 /	1 dólar cada una /

Tanto los cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. La inversión es de carácter nacional.

Una vez actualizados los datos de la compañía proporcióneme una nómina actualizada de la compañía de "TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A." /

Atentamente,

Sr. Héctor Cristóbal Serrano Silva  
C.C. N° 170684693-6  
GERENTE GENERAL



transferencia Impresora  
Chel